2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2008, de la Presidencia de la Junta Electoral de Andalucía, por la que se hace pública su constitución.

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, por De creto 489/2008, de 4 de noviembre (BOJA núm. 222, de 7 de noviembre de 2008), procedió al nombramiento de los miembros integrantes de la Junta Electoral de Andalucía.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 8.4 de la Ley 1/1986 de 2 de enero, Electoral de Andalucía, se ha procedido a la constitución de la Junta Electoral de Andalucía.

En su virtud, esta Presidencia, al amparo de lo dispuesto en el artículo 18.6 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio del Régimen Electoral General, resolvió declarar y publicar para general conocimiento, que:

«En la sede del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2008, se constituyó la Junta Electoral de Andalucía, con la siguiente composición:

Presidente:

- Don Francisco José Gutiérrez del Manzano
- Vicepresidenta
- Doña María Gracia Martínez Camarasa.
- Vocales
- Don José María Benavides Sánchez de Molina
- Doña María del Rosario Cardenal Gómez.
- Doña Ana María López Castro
- Don Ramón López Rosa
- Don Manuel Medina Guerrero

Secretario

 Don José Antonio Víboras Jiménez, Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía.»

Lo que se publica para general conocimiento

Sevilla, 26 de noviembre de 2008.- El Presidente, Francisco José Gutiérrez del Manzano.

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 24 de noviembre de 2008, por la que se nombran funcionarios de carrera del cuerpo superior facultativo, opción Informática (A.2019).

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Informática (A.2019), convocadas por Orden de 17 de diciembre de 2007, de la Consejería de Justicia y Administración Pública (BOJA núm. 11, de 16 enero) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Justicia y Administración Pública, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.º 2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Informática, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados, y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. De conformidad con lo establecido en la Ley 7/2007, de 12 de abril, para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán realizar acto de acatamiento de la Constitución y del Estatuto de Autonomía de Andalucía y del resto del Ordenamiento Jurídico, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios Generales de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de los Organismos Autónomos, para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal del presente nombramiento para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal de conformidad con la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Sexto. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 24 de noviembre de 2008

EVANGELINA NARANJO MÁRQUEZ Consejera de Justicia y Administración Pública

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2007

CONVOCATORIA EFECTUADA POR ORDEN Cº DE JUSTICIA Y ADMÓN. PÚBLICA DE 17 DE DICIEMBRE DE 2007 (BOJA Nº 11 DE 16 DE ENERO DE 2008) PROMOCION INTERNA C.S.F.OPCIÓN INFORMÁTICA LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEL CUERPO/ESPECIALIDAD/OPCION :

DNI CONSEJ./ORG.AUT	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación	Orden
28915950M SALUD	MARTINEZ	RODRIGUEZ D.P. SALUD DE SEVILLA	JUAN DE DIOS DEFINITIVO	2129010 SEVILLA /SEVILLA	DPTO, EXPLOTACION D.P. SALUD DE SEVILLA	16,7776	٦
31638767J MEDIO AMBIENTE	PEREZ	CARO D.P. MEDIO AMBIENTE DE CADIZ	EUGENIA DEFINITIVO	2202210 CADIZ /CADIZ	DP. INFORMÁTICA D.P. MEDIO AMBIENTE DE CADIZ	16,0595	2
28615201G SALUD	REINOSO	LOBATO SECRETARIA GENERAL TECNICA	RAQUEL CA DEFINITIVO	9267810 SEVILLA /SEVILLA	ADMINISTRADOR BASE DATOS SECRETARIA GENERAL TECNICA	15,8736	м
44203129G MEDIO AMBIENTE	PRIETO	LEON D.P. MEDIO AMBIENTE DE HUELVA	BENITO ANGEL DEFINITIVO	2207910 HUELVA /HUELVA	DP. INFORMÁTICA D.P. MEDIO AMBIENTE DE HUELVA	15,5877	4
28737046H DELGADO INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	DELGADO A Y EMPRESA	GONZALEZ D.G. INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍA Y FMPRESA	ANTONIO LUIS DEFINITIVO	1057710 SEVILLA /SEVILLA	ANALISTA PROGRAMADOR D.G.INVESTIGACION, TECNOL.Y EMPRESA	15,2255	Ŋ